

## **La labor educativa en el desempeño personal, profesional y social de los estudiantes de 4to año de la carrera de Lengua Extranjeras**

*The educative work in the social, professional and personal performance of 4th year students from foreign languages specialty*

*MSc. Marisela Alfaro-Tamayo, malfaro@uo.edu.cu*

*Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba*

### **Resumen**

La educación es un proceso integral que traspasa los límites de un sistema educativo formal y; entre los diferentes actores educativos y los educandos, tiene como fin lograr la formación integral de las nuevas generaciones con un carácter personalizado que consiste en la responsabilidad personal y un carácter social que incluye la responsabilidad social o grupal. Las acciones de orientación permiten ejercer una influencia desarrolladora o reparadora sobre las áreas esenciales que definen el crecimiento del futuro profesional de educación. Así se maniobra la actividad y la comunicación del grupo (o del alumno), para facilitar que asuma nuevos roles y vínculos que lo ubiquen en una situación desarrolladora.

**Palabras clave:** labor educativa, desempeño, formación integral, responsabilidad, aprendizaje.

### **Abstract**

The education is an integral process going beyond the limits of a formal educative system and, among the different educative actors and students; it has as an aim to achieve the all-round formation of the new generation with a personalized character which consists of the personal responsibility and a social character including the social or group responsibility. The orientation actions allow exerting a developing or restoring influence over the essential areas which define the growth of the future professor. With this, the group or students communication is carried out, to facilitate them to assume new roles and links to set them in a developing situation.

**Key words:** educative work, performance, integral formation, responsibility, learning.

## **Introducción**

En nuestro país la educación tiene un carácter social, se halla vinculada a las necesidades del hombre y de la sociedad en que se desarrolla el individuo, tiene un carácter humanista, en tanto ayuda al hombre a realizar sus objetivos, proyectos, metas ante la vida, a través de un sistema de aprendizajes básicos para el desarrollo humano.

Constituye una tarea permanente de las universidades pedagógicas cubanas, el desarrollo humano de sus estudiantes y los diferentes años de la carrera Lenguas Extranjeras tienen entre sus retos fundamentales elevar la calidad de los procesos sustantivos y los resultados de la formación del profesional en el pregrado con un carácter sistemático y desarrollador de cada uno de los procesos que se suceden en los diferentes escenarios donde estos se desempeñan y que se manifieste en una mejor preparación para la resolución de problemas del ejercicio de la profesión.

Por tal motivo, le corresponde a la educación, fomentar y promover nuevas actitudes en los docentes que posibiliten la adaptación de éstos a los nuevos roles que les corresponden ejercer. Es por esto que, en la Universidad del siglo XXI, la labor educativa debe convertirse en la piedra angular en la formación inicial del profesional.

Es preciso puntualizar que la orientación educativa, no puede ser un proceso rígidamente concebido sino un proceso devenido y construido en un quehacer cotidiano que debe ser constantemente revisado, cuestionado y reconstruido, partiendo de un diagnóstico sistemático de la realidad y desde una actitud crítica frente a la misma.

Se ha revelado que en la formación profesional del estudiante universitario existen insuficiencias en la orientación profesional que no dinamizan la relación de lo instructivo y lo educativo en pos del desarrollo integral; el proceso no se particulariza suficientemente en la profesión, de realizarse, solo tiene lugar de manera restringida cuando el estudiante tiene problemas de motivación, aprendizaje o requiere cambio de carrera, sin tener en cuenta el valor de la orientación para prevenir y promover transformaciones en él, y un desempeño creativo en el devenir de todo su proceso formativo. No se ha logrado utilizar la orientación profesional como un recurso didáctico e integrarlo de manera activa en la práctica educativa de los docentes, quienes no cuentan con los recursos necesarios para implementar el proceso de orientación de manera consciente. Esto último se identifica como fundamental, en tanto da cuenta de la necesidad de promover propuestas teóricas metodológicas, que permitan integrar la orientación profesional al proceso de formación integral del estudiante universitario, de

manera que se desarrolle su motivación y sus valores, lo cual requiere profundizar en sus particularidades para poder dar solución al problema planteado.

En consecuencia con lo planteado anteriormente, se precisa la necesidad de unir ideas y sentimientos en un proyecto de vivir, en el que la comprensión sea la guía para lograr una interrelación e interacción que contribuya a que los estudiantes sean entes activos en su formación profesional, con capacidad para auto- evaluarse y auto-regularse y contribuir, con su desempeño profesional, a elevar la cultura general integral de nuestra población. El presente artículo tiene como objetivo exponer una experiencia de la carrera Lenguas Extranjeras a partir de la planificación y ejecución de la estrategia educativa así como los logros obtenidos en función de la Orientación Educativa.

## **Desarrollo**

El hombre necesita de orientación durante toda su vida, y es fundamental en aquellos momentos en los que se le hace difícil la toma de decisiones y no se siente preparado para esto. Teniendo en cuenta lo anterior el rol del profesional de la educación tiene que cumplir con la función de orientación. El educador debe ser un orientador por excelencia y su papel se centra en ayudar al estudiante, guiarlo para que se conozca mejor a sí mismo, en cuanto a sus limitaciones y posibilidades de desarrollo, para que arribe a sus propias decisiones.

La orientación, a decir de Pino (2011) es la actividad científica de definir e implementar cómo ayudar con efectividad a alguien en un momento y en un espacio dado, para facilitarle el mayor nivel de crecimiento personal posible, según la etapa específica del desarrollo en que se encuentre y su situación social y personal concreta. Al hablar de orientación educativa, ese alguien es el alumno y el espacio es el ámbito escolar.

A partir de la observación de los diferentes procesos universitarios, la conversación heurística y el seguimiento al diagnóstico en los estudiantes que nos ocupan, se revelan como principales regularidades:

- Insuficiencias en la esfera afectivo-motivacional, con énfasis en el ejercicio de la futura profesión, la cual constituye una de las principales causas en los desajustes emocionales de los discentes.
- Inadecuados modos de actuación referidos al valor responsabilidad, actitud ante las tareas e inmadurez

- Falta de proyecto de vida profesional y personal.
- Escasos elementos argumentativos para el cumplimiento de deberes y derechos ante el compromiso adquirido como estudiantes universitarios.

De ahí la necesidad de incidir de manera efectiva en la configuración de la personalidad de nuestros estudiantes para lograr su crecimiento personal según las aspiraciones del modelo del profesional para los estudiantes de la carrera y los objetivos de la estrategia educativa.

Esta incidencia toma como colofón la orientación educativa, la cual debe ayudar al estudiante a que:

- Escoja varias alternativas.
- Conozca sus habilidades y limitaciones.
- Descubra y desarrolle sus potencialidades a través de sus propios esfuerzos.
- Se conozca a sí mismo y su medio, y la relación entre estos.
- Para esto se deben analizar los principios que rigen dicha orientación:
- Principio del respeto al sujeto de orientación (respeto a la voluntariedad y a la diversidad).
- Principio de la integración de los factores educativos.
- Principio del enfoque dialógico y participativo.
- Principio ético humanista para el crecimiento personal.

La orientación educativa tiene un carácter desarrollador, integral, activo, planificado y sistémico y la comunicación constituye su mecanismo esencial.

En la realidad que nos rodea (la formación de educadores), la orientación educativa se sustenta en el principio de la doble intencionalidad: la salida profesional.

Un elemento fundamental en el logro del crecimiento personal de los alumnos radica en la toma de decisiones ante situaciones reales a las que se enfrentan diariamente y es en este proceso donde el educador incide de manera protagónica con la puesta en práctica de estrategias para fortalecer la labor educativa y motivacional.

La edad juvenil, constituye un período clave en el desarrollo de la proyección futura como un acto de autodeterminación. La construcción del futuro personal, abarca todas las

esferas de vida, desde la sentimental-amorosa, la socio-política, la cultural-recreativa, hasta la profesional. Se produce una ampliación significativa del espacio vital o radio de acción de la persona, del ámbito familiar y escolar hacia la sociedad y el mundo. El campo de intereses se hace potencialmente amplio, abarcando todo el universo de profesiones, actividades humanas y situaciones sociales.

La nueva posición objetiva que ocupa el joven universitario dentro de la realidad social, condiciona su necesidad de determinar su futuro lugar en la misma. Todo desarrollo psicológico precedente le permite delinear un sentido de la vida, como conjunto de objetivos mediatos, vinculados a las diferentes esferas de significación para la personalidad que requieren de la elaboración de estrategias con acciones concebidas en el presente y encaminadas al logro de metas futuras.

Teniendo en cuenta que los estudiantes que tenemos en nuestras aulas no son iguales a los de años atrás, en primera instancia debemos cambiar nuestro modo de pensar. Por tanto, es esencial ejercer nuestra relación de ayuda en los conflictos del educando que repercuten en la ausencia de proyectos de vida.

En nuestra carrera, ha sido compleja esta incidencia ya que los estudiantes presentan grandes carencias en el plano cognitivo, afectivo y actitudinal pero, durante el presente curso y con la actualización constante, hemos logrado avances y transformaciones en los modos de actuación de los educandos a partir de una coherente orientación educativa y la puesta en práctica de acciones que contemplan además: Saber escuchar, ser empático, crear una atmósfera propicia, de seguridad y confianza, conocer las potencialidades y limitaciones y expresar elementos de juicio de valor. Por tanto, conociendo los cambios operados en los jóvenes y en nosotros mismos, se ha hecho necesario un cambio en nuestra mentalidad incluyendo la manera de enseñar.

Es por esto que, para poder llevar a cabo una coherente labor educativa e incidir en la motivación profesional se han tenido en cuenta algunas exigencias:

- Concebir el diagnóstico como un proceso continuo y participativo, que incluya no solo una valoración de las deficiencias del alumno (como tradicionalmente se hace), revelador de las potencialidades y de las dificultades de los estudiantes sino de los elementos positivos y negativos de todo el sistema que inciden en el cumplimiento de los objetivos educacionales.

- Planificar, asegurar su concreción y organización cada mes en el colectivo pedagógico con la participación protagónica de los estudiantes.
- En esa planificación, que debe tener un carácter flexible y creativo, ha de lograrse la participación y el compromiso de todos y asignar responsabilidades individuales, compartidas, distribuidas entre todos los docentes. En nuestros colectivos se han distribuido las tareas teniendo en cuenta las estrategias a cumplir con el proyecto educativo.
- Asesorar a los alumnos con alto rendimiento, con bajo nivel académico y los que tienen asignaturas pendientes.
- Debe estar en consonancia con los objetivos propuestos y las exigencias sociales que se recogen en el modelo del profesional que se concretan en el proyecto educativo de cada carrera, año y grupo.
- Exigir y ejercer coherentemente las influencias educativas.
- Lograr la inclusión de todo el colectivo pedagógico en pleno para alcanzar el propósito deseado.

La orientación es competencia del conjunto de educadores, conduciendo este proceso en nuestra universidad desde las condiciones del trabajo individual y grupal.

- Actuar de manera coherente y coordinada con un programa único que se diseñe, se asegure, se controle y se evalúe en las sesiones de trabajo del colectivo pedagógico.
- Llevar a cabo un trabajo de los docentes cooperado y colaborativo durante la labor educativa con los estudiantes inherente a los modos de actuación de estos y a la ética de su trabajo profesional.
- Mantener en todo momento el enfoque preventivo de la labor educativa para el tratamiento a las drogas, a la salud física y mental, los conflictos personales, a las manifestaciones de violencia, la sexualidad responsable, la calidad del aprendizaje que se aprecian en el contexto universitario.

La concepción actual de la orientación educativa determina que su función principal es la prevención, por lo tanto, no tiene únicamente un carácter asistencial o terapéutico. La idea de que la orientación sea un servicio exclusivo para los sujetos con problemas basados en la relación interpersonal clínica o un mero servicio de información profesional



- Posesivo	Muy cariñoso
- Terco	Perseverante, determinado
Inquieto	Explorador, curioso...
Impaciente	Agilidad mental

3. La autorreflexión profesional ha de conllevar a meditar sinceramente cómo poder ayudar profesionalmente a los estudiantes para que puedan canalizar positivamente estas características sin necesidad de alterarse el profesor.

A partir de lo anterior se hace necesario seguir útiles consejos en materia de labor educativa (Cubela, 2014):

- Todos los estudiantes del año son extraordinarios, ¡así los profesores! y todos, absolutamente todos, necesitamos un trato especial basado en el amor: dar y recibir amor de los demás, así como amarse y honrarse a sí mismo.
- ¡¡¡Es necesario fortalecer la autoestima de los estudiantes y la autoestima profesional!!!
- Se hace imprescindible conservar una ética impecable. Al respecto, se cuenta con la experiencia del 4to año de la carrera en un grupo donde se debatió y a la vez se publicó la siguiente frase: Think professionally, act professionally. Then, demand professionalism! (Piensa profesionalmente, actúa profesionalmente. Entonces, demanda Profesionalismo).
- Promover una educación autodidacta, responsabilidad e independencia.
- Dejar que hagan las cosas por sí solos.
- Respetar su modo de ser y de aprender.
- Propiciar un entorno emocionalmente estable, mucho afecto y escucharles. Calma, paz y entendimiento.
- Descartar totalmente los gritos, las amenazas y los chantajes emocionales.
- Inventar cosas con los estudiantes y permitirles participar, aportar, protagonizar acciones educativas.
- Continuar ampliando la extensión universitaria (arte, música, danza, estética).

- Establecer un entorno seguro para que los estudiantes no solo colaboren, sino que discutan, reflexionen y originen feedback. Hacer uso de herramientas colaborativas y enseñanza basada en proyectos, usando tecnologías que lo facilitan.
- Ser firmes, pero no dominantes ni autoritarios. No sobreprotegerlos.
- No caer en la lucha de poder. Si hay conflictos, no insistir.
- No ceder a los primeros impulsos de impaciencia, malestar o ira.
- No comparar. Ni mejor, ni peor.
- Crear espacios para la diversión conjunta.
- Ser conscientes de que: “Con nuestro buen trato atraemos respeto, buen trato. Con nuestro mal genio atraemos... mal genio.”

El colectivo de año cuenta con una experiencia enriquecedora en el año que nos ocupa al contar con resultados muy favorables a partir de una labor educativa desarrollada de manera coherente. Se constataron cambios en los modos de actuación de los discentes y una mayor inserción en su labor profesional logrando un gran entusiasmo, compromiso e identificación con su futura profesión.

Aumentó el número de estudiantes vinculados al proyecto de la carrera, un ascenso en calidad del movimiento de alumnos ayudantes así como en el interés de otros por unirse a este grupo. De igual manera, se hizo evidente la participación de los estudiantes en eventos y su avidez por investigar mostrando independencia y madurez. Lo logrado fue gracias al trabajo mancomunado del colectivo, la empatía de los profesores con sus estudiantes, el respeto, el uso de herramientas colaborativas, el diálogo y el compromiso de los alumnos con su carrera y profesores.

## Conclusiones

1. *La labor educativa hoy se convierte en un aspecto al que se le debe prestar esencial interés atendiendo a los cambios que se dan cada vez más acelerados en nuestra sociedad, por lo que le corresponde al colectivo pedagógico la función primordial de aportar al alumno herramientas para su formación y para fomentar en él los valores necesarios en la formación de un profesional de la educación como lo exige nuestro modelo.*

2. *Es en la clase donde se aprovechan las potencialidades de los contenidos para la labor formativa, a través de un aprendizaje participativo, creativo, consciente y vivencial siendo el profesor el dirigente del proceso educativo a partir de su ejemplaridad y competencia, y desarrollando un efectivo trabajo preventivo.*
3. *La labor educativa es una necesidad esencial en el desarrollo personal y social de los estudiantes lo que implica su crecimiento humano, como dirección de su desarrollo. La misma supone el accionar por parte del colectivo pedagógico del año de un conjunto de acciones encaminadas a asegurar por un lado una educación integral del alumnado y por otro un proceso educativo que se ajuste al máximo a las características y necesidades de todos y cada uno de ellos.*
4. *La experiencia obtenida en este trabajo ha permitido valorar la importancia de la unidad de criterios en la labor educativa del colectivo de año y ha evidenciado, a partir de la puesta en práctica de la misma, un cambio favorable de los estudiantes en sus modos y actitudes. De la misma manera se ha evidenciado una mayor entrega hacia la futura labor profesional de los educandos.*

## Referencias bibliográficas

1. Aranda C., B. L.; Mafrán D., Y. (2013). *Premisas para brindar servicios de orientación educativa desde la institución escolar*. Santiago de Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Frank País García".
2. Mes. (2016). *Estrategia educativa, 3er año de la carrera Lenguas Extranjeras, curso 2016-2017*. La Habana: Mes.
3. Mes. (2016). *Estrategia educativa, 4to año de la carrera Lenguas Extranjeras, curso 2016-2017*. La Habana: Mes.
4. Mined. (2007). *Resolución 210/2007*. La Habana: Mined.
5. Pino C. del, J. L.; et al. (2011). *Orientación educativa y proyectos de vida: hacia una formación personalizada del profesional de la educación*. La Habana: Ministerio de Educación.
6. Suárez R., C. O. (2006). *El colectivo de año en la orientación educativa a los estudiantes de las carreras pedagógicas*. (Tesis de doctorado). Universidad de Ciencias Pedagógicas, Santiago de Cuba, Cuba.